

# LATERCERA

Chile cae del 7° al 10° lugar entre países con mayor libertad económica

El ranking, elaborado por Cato Institute y Fraser Institute, considera 144 naciones.

por C. Alonso/K. Caniupán – 19 septiembre 2012

Chile retrocedió tres ubicaciones, hasta el 10° puesto, en el ranking 2012 de libre competencia elaborado por Cato Institute de Washington y Fraser Institute de Canadá sobre Libertad Económica en el Mundo, que se difundió ayer, pero que se basa en datos de 2010 (siempre lleva dos años de rezago). Sin embargo, el país se mantiene dentro de los top ten entre las 144 economías que considera la medición de 42 variables, organizadas en 24 temáticas y que se agrupan en cinco grandes ítems.

Con esta ubicación, el país es el segundo, detrás de Canadá, dentro del continente americano con mejor calificación en competencia y clima para hacer negocios.

Entre las variables que considera el informe están el tamaño del Estado, el sistema legal y el derecho de propiedad, la fortaleza de la moneda, los tratados internacionales y las regulaciones al mercado.

Hong Kong, Singapur, Nueva Zelandia, Suiza y Australia son las primeras cinco naciones con mayor libertad del mundo, mientras que Angola, Congo, Zimbabwe, Birmania y Venezuela cierran el listado.

El informe refleja una gran disparidad en la libertad económica dentro de América Latina. La nación más cercana a Chile es Perú, que se ubica en el puesto 24, seguida por Panamá (37). Mucho más atrás aparecen Colombia (97) y Brasil (105).

En Europa, Reino Unido e Irlanda comparten posición (12) y bastante más atrás se ubican Alemania (31) y España (34) (ver infografía).

En términos globales, el índice de libertad económica mundial mejoró, al subir en 6,83 frente al 6,79 de 2011, en una escala de 1 a 10. “Tras dos años de caída durante la recesión global, la libertad económica mundial ha vuelto a repuntar”, destacó James Gwartney, profesor de Economía de la Universidad Estatal de Florida y uno de los coautores del estudio.

Este análisis detectó diversos patrones, como que las economías industriales de ingresos altos en general tienen puntajes elevados en su sistema legal y derecho de propiedad; sin embargo, sus calificaciones son más bajas en las variables que analizan el tamaño del Estado y la regulación. Esto fue particularmente evidente en Europa occidental.

En países en desarrollo el tamaño del Estado es menor, pero al tener tasas bajas en otras áreas, la calificación global también es menor. El informe concluye que “la lección es clara: aunque el Estado tenga un tamaño acotado, eso es insuficiente para garantizar la libertad económica. También se requiere Estado de derecho, respeto a la propiedad, una moneda sólida, apertura comercial y regulaciones sensatas”.

#### Evolución por áreas

En esta versión, el país mantuvo su calificación en tamaño de gobierno y subió en apertura comercial, pero bajó en tres ítemes: sistema legal y derecho de propiedad, fortaleza de la moneda y regulaciones.